

CURRÍCULUM VITAE

VALERIA RUIZ ORTEGA

INFORMACIÓN PERSONAL

- Lugar de nacimiento: [REDACTED]
- Fecha de nacimiento: [REDACTED]
- Estado civil: [REDACTED]

EDUCACIÓN

Licenciatura: 2010-2013

Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Promedio General Académico: 9.4

Posgrado: 2015-2017

Maestría en Derecho Procesal en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado.

Promedio General Académico: 10

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Poder Judicial de la Federación:

Oficial Administrativo y Actuarial Judicial adscrita al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa.

Secretaria Particular de Magistrado de Circuito en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, con residencia en Xalapa, Veracruz.

Secretaria en el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos.

Secretaria en el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla.

Secretaria de Tribunal Unitario en el Segundo Tribunal Unitario del Séptimo Circuito.

Secretaria adscrita al Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Curso de Especialización en Bases del Razonamiento Probatorio impartido por la Universidad de Girona, Fundación UdG: Innovació i Formació.

Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral, impartido a través de la Escuela Federal de Formación Judicial; con número de cédula 12697762, expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Especialidad en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, con número de cédula 12697746, expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Acreditación del “Curso de Extinción de Dominio. Teoría y Práctica”, impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.

Constancia por acreditar el curso “Jornadas de Estudio: Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Un panorama General”, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal.

Constancia por haber asistido al “Encuentro entre Juzgadores Federales y Académicos”, por el Instituto de la Judicatura Federal.

Constancia de acreditación del examen de aptitud para acceder a la categoría de Actuario del Poder Judicial de la Federación.

Constancia expedida por el Instituto de la Judicatura Federal por asistir al “Encuentro virtual entre Juzgadores Federales y

Académicos: la interpretación constitucional bajo el paradigma de los derechos humanos.”

Ciclo de conferencias “De niñas a mujeres de la ciencia”, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal.

OTROS RECONOCIMIENTOS

Diplomado en Derechos Humanos, Género y Acceso a la Justicia impartido por la Universidad Iberoamericana de Puebla (IBERO).

Constancia de acreditación del curso “Marco Jurídico Internacional de la Libertad de expresión, acceso a la información pública y protección de periodistas”, impartido por el Centro Knight para el Periodismo en las Américas.

Constancia de acreditación del Seminario Taller Desarrollo de Protocolo de Investigación, impartido por la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Constancia por la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández”, por haber concluido el Diplomado en “Derechos Humanos”.

Constancia por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Facultad de Derecho y Cuerpo Académico Ratio Legis de la UV y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional por asistir al 2° Coloquio Iberoamericano: Estado Constitucional y Sociedad.

Constancia por la Universidad de Xalapa por haber asistido al Congreso Nacional: Reforma al juicio de Amparo en el siglo XXI.

Constancia por el Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, la Facultad de la UV y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social por participar como asistente en los talleres impartidos en el marco del Seminario Internacional “Implicaciones Transdisciplinarias de la Reforma Penal en México”

Constancia por el Programa de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana por haber cursado el seminario sobre “Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

Constancia por la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández” por asistir a la Conferencia Magistral “La Reforma Constitucional en Materia de Amparo”.

PRINCIPIOS JUDICIALES

Una justicia sensible ante las exigencias del pueblo y con empatía a las necesidades de las personas.

Que el poder económico no influya en la justicia, y que al impartirla se tengan en cuenta las desigualdades que hay en México.

Una justicia que transforme la realidad material de las personas.

A T E N T A M E N T E

Valeria Ruiz Ortega

Candidata a Jueza de Distrito en Materia Mercantil en el Primer
Circuito